



REF.: PAGO DE BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRÓNICA N°71, A NOMBRE DE  
CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **285** /  
SANTIAGO, 22 FEB 2016

**VISTOS:**

- a) La Boleta de Honorarios Electrónica N° 71, de fecha 13 de febrero de 2016, perteneciente a doña **CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR**, por un monto de \$162.222.- (ciento sesenta y dos mil doscientos veinte y dos pesos) brutos, por atención de autoridades, correspondiente a Presentación de la primera cría de Panda Rojo nacida en Chile, en el Zoológico Nacional del Parque Metropolitano de Santiago;
- b) El memorándum N° 005/2016 de fecha 16 de febrero del 2016, donde el Sr. Mauricio Fabry Otte, Director del Parque Metropolitano de Santiago, instruye proceder al pago de la Boleta de Honorarios Electrónica N°71 de fecha 13 de febrero del 2016, según lo indicado en el visto a);
- c) La Resolución 1600 de 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención de Toma de Razón;
- d) Las facultades y atribuciones contempladas en el D. S. N° 891, de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el Artículo N° 13 de la Ley N° 16.582, las Resoluciones N° 11, del 30 de Junio de 1976 y N° 1072, del 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N° 47, de fecha 31 de agosto de 2015, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 2607 del 11 de noviembre de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

**CONSIDERANDO:**

- A) Que, que el día viernes 12 de febrero de 2016 se realizó la presentación de la primera cría de Panda Rojo nacida en el Zoológico Nacional, actividad en la cual participó el Ministro (S) de Vivienda y Urbanismo, Sr. Jaime Romero Álvarez y Jefaturas del Parque Metropolitano de Santiago.
- B) Que, tal contratación se financia con gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuesto Vigente.
- C) Lo estipulado en el Artículo 3°, letra a) en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el cual señala que excluye de su aplicación a "las contrataciones de personal de la Administración del Estado reguladas por estatutos especiales y los contratos a honorarios que se celebren con personas naturales para que presten servicios a los organismos públicos, cualquiera que sea la fuente legal en que se sustenten".

**RESUELVO:**

- 1° **Páguese**, la Boleta de Honorarios Electrónica N° 71, a doña **CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR**, [REDACTED] por un monto de \$162.222.- (ciento sesenta y dos mil doscientos veinte y dos pesos), por atención de autoridades, previa retención del 10% de impuesto, según lo indicado en el visto a) de esta Resolución Exenta, una vez recibida la respectiva orden de pago con la Boleta de Honorarios correspondiente.
- 2° Impútese el gasto que irrogue el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al Ítem 22.12.003, "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, para el año 2016.
- 3° **Publíquese**, por la Dirección del Parque Metropolitano de Santiago, la presente Resolución Exenta en **Gobierno Transparente**".

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,  
POR ORDEN DEL SEÑOR DIRECTOR**



**ARIANA ARAYA REYES**  
Jefa (S) del Departamento Finanzas  
Parque Metropolitano de Santiago

VLL / JMA / [REDACTED] / nsg.  
DIVISION JURIDICA  
DEPARTAMENTO FINANZAS  
SECCION CONTABILIDAD  
SECCION PRESUPUESTO

**DISTRIBUCION:**

- Dirección (c/a); Departamento Finanzas (c/a); División Jurídica; Sección Tesorería (c/a); Sección Presupuesto (c/a); **Sección Contabilidad (original)**; Oficina de Partes (c/a).

REFRENDACION PRESUPUESTARIA	
MONTO	162.222.-
ITEM	22.12.003
ID SIGFE	20158
C. COSTO	DIRECCION
FECHA	19.02.16
REVISOR	JMA

CAROLINA MOLLENHAUER ESCOBAR

BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA

N° 71

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,  
**DECORACION INTERIORISMO PRODUCCION  
GASTRONOMICA**

Fecha: 13 de Febrero de 2016

Señor(es): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  
Domicilio: PIO NONO 450, RECOLETA

Rut: 61.809.000- 0

Por atención profesional:

ATENCION DE AUTORIDADES, EN PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO EL DIA VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2016	162.222
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>162.222</b>
<b>10 % Impto. Retenido:</b>	<b>16.222</b>
<b>Total:</b>	<b>146.000</b>

Fecha / Hora Emisión: 13/02/2016 15:16



15371358000716F75AE2

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

Fecha / Hora Impresión: 13/02/2016 15:20



MEMORÁNDUM N° 005/16 /

DE : MAURICIO FABRY OTTE  
DIRECTOR

A : ADRIANA ARAYA REYES  
JEFE (S) DEPARTAMENTO FINANZAS

MAT. : Solicita pago que indica.

SANTIAGO, 16 FEB. 2016

---

Solicito gestionar pago boleta de honorarios electrónica N°71, de fecha 13 de febrero 2016, a nombre de Carolina Mollenhauer Escobar, [REDACTED] por la suma de \$162.222.- (ciento sesenta y dos mil doscientos veintidos pesos) con cargo a Gastos de Representación por atención de autoridades, correspondiente a Presentación de la primera cría de Panda Rojo nacida en Chile.

Esta actividad se desarrolló en el Zoológico Nacional el día viernes 12 de febrero del año en curso y contó con la participación del Ministro (S) Ministerio de Vivienda y Urbanismo, señor Jaime Romero Álvarez y Jefaturas del Parque Metropolitano de Santiago.

Saluda atentamente a usted,

  
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO  
MAURICIO FABRY OTTE  
DIRECTOR Médico Veterinario  
Director  
Parque Metropolitano de Santiago

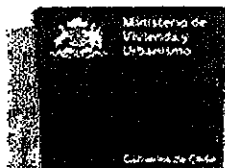
mmp.

- Archivo (M-005)

**Marcela Molina Palo**

---

**De:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Comunicaciones  
**Enviado el:** viernes, 12 de febrero de 2016 12:40  
**Asunto:** Minvu presenta al primer panda rojo nacido en Chile y anuncia concurso para buscarle nombre



**Prensa Minvu**



**Minvu presenta al primer panda rojo nacido en Chile  
concurso para buscarle nombre**

De: Ministerio de Vivienda y Urbanismo - Comunicaciones

Enviado el: viernes, 12 de febrero de 2016 12:40

Asunto: Minvu presenta al primer panda rojo nacido en Chile y anuncia concurso para buscarle nombre



Minvu presenta al primer panda rojo nacido en Chile y anuncia concurso para buscarle nombre

- El ministro (s) Jaime Romero, junto al director del Parque Metropolitano de Santiago, Mauricio Fabry, dio a conocer las primeras imágenes de la cría que nació el pasado 25 de diciembre y que es hijo de la pareja de pandas rojos que se incorporaron en 2014 al Zoológico Nacional.

- “Estamos celebrando y compartiendo con todas las familias el nacimiento del primer panda rojo nacido en Chile y estamos entregando sus primeras imágenes para que todos y todas puedan ver sus primeros cuidados a través de los medios de comunicación”, explicó el Ministro (s) Jaime Romero.

- Mira aquí las primeras imágenes del nuevo Panda Rojo:  
<https://www.youtube.com/watch?v=caoLxDn5GNw>

Santiago, 12 de febrero de 2016.- El primer panda rojo nacido en Chile es el nuevo integrante de la familia del Zoológico Nacional, que este viernes fue presentado por el ministro (s) de Vivienda y Urbanismo, Jaime Romero, junto al director del Parque Metropolitano de Santiago, Mauricio Fabry, a través de imágenes exclusivas que dan cuenta de sus primeros controles veterinarios.

Nacido el 25 de diciembre pasado, con un peso de 135 gramos, el nuevo panda rojo es el primer hijo de una pareja de su especie incorporada en noviembre de 2014 al recinto capitalino y actualmente se encuentra en periodo de cuidado directo de la madre, hasta los 90 días de vida, cuando alcanzan más estabilidad, independencia y comienzan a ingerir comida sólida.

“Estamos celebrando y compartiendo con todas las familias el nacimiento del primer panda rojo nacido en Chile y estamos entregando sus primeras imágenes para que todos y todas puedan ver sus primeros cuidados a través de los medios de comunicación”, explicó el Ministro (s) Jaime Romero.

La autoridad agregó que “tenemos que agradecer el cuidado y la dedicación que han puesto los profesionales del Zoológico Nacional, ya que se trata del nacimiento de una cría de una especie que está declarada como vulnerable en su estado natural”.



Actualmente, el Zoológico Nacional cuida a la primera pareja de pandas rojos traídos desde Japón, cuyo recinto cuenta con vegetación especializada y un ambiente climatizado que sirve para la óptima adaptación de estos animales que viven en los bosques templados de la cordillera del Himalaya, donde la temperatura varía entre 10 a 25 grados Celsius.

El director del Parque Metropolitano, Mauricio Fabry, explicó que “estamos cerrando una época reproductiva extraordinaria con más de 80 crías de distintas especies, coronada con el nacimiento del primer panda rojo en Chile, una especie única en el mundo que está amenazada por extinción”.

Los pandas rojos corresponden a una especie actualmente categorizada en estado “vulnerable”, cuya población se estima no supera los 2 mil 500 ejemplares en edad madura, principalmente por pérdida de su hábitat natural. Por ello, la importancia que el Zoológico Nacional cuente con esta especie y sea parte de su programa de reproducción.

#### Concurso para buscarle nombre

Como ha sido parte con la mayoría de los nuevos integrantes del Zoológico Nacional, el Ministro (s) Romero informó que “el Minvu, a través del Parquemet, iniciará un concurso abierto para que toda la familia y especialmente los más pequeños participen eligiendo el nombre definitivo para el nuevo panda rojo”.

La elección se realizará a través del diario La Cuarta ([www.lacuarta.com](http://www.lacuarta.com)) a partir de este lunes 15 de febrero y hasta el 15 de marzo, donde se podrá elegir entre cuatro nombres en idioma mapudungun: Newen, Kelu, Kona y Alka.

"El nombre ganador será dado a conocer a fines de marzo, fecha en que la cría podrá ser mostrada al público, y tendrá como premio un año de Zoológico Nacional gratis, para él y cuatro acompañantes, además de poder ser Guarda fauna por un día", explicó el Ministro (s) Romero.

#### Principales características del panda rojo

El Panda Rojo no supera los 50 centímetros de largo y su pelaje es rojizo marrón, mientras que en su espalda, cara y base de sus patas se puede observar pelo de color blanco.

Se trata de animales que son activos durante la noche, y en especial al amanecer, cuando salen en busca de su alimento, por lo que duermen durante gran parte del día.

Su principal dieta en el Zoológico Nacional es en base a bambú, alimento concentrado importado completo y balanceado para la especie, y manzana.

La época de apareamiento ocurre en el mes de enero, y sólo en esta época del año interactúan con especies de su género, por ello se le considera un animal solitario y tímido. Estos pandas nacen en verano o primavera, en camadas de 1 a 4 crías aproximadamente.

@minvu